

# Informe de Actividades Septiembre 2021

San Marcos 30 de septiembre de 2021 ✓

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-633-2021-029 ✓
2. Nombre: Darvin Augusto Mérida de León ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en reunión ordinaria de COMUSAN en el Municipio de Ixchiguán correspondiente al mes de Septiembre 2021 en donde se trataron los siguientes puntos: Socialización del banco de alimentos, Actualización de Sala Situacional presentada por el personal de Salud y acciones realizadas como COMUSAN en el mes de agosto.</li> </ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le dio seguimiento al Plan Operativo Anual de la COMUSAN del Municipio de Ixchiguán con el propósito de evaluar las acciones realizadas durante el mes de Septiembre en pro del bienestar de la población más vulnerable</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó apoyo en monitoreo de Invernaderos Comunitarios con el encargado del UTAM en comunidades con problemas de seguridad alimentaria en el municipio de Ixchiguán.</li> <li>Se coordinó con el encargado de la OMGAR el monitoreo de las áreas verdes para evaluar las condiciones del suelo y evitar, desastres naturales a familias con problemas de inseguridad alimentaria.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó visita al Centro de Salud del municipio de Ixchiguán para actualizar planilla de niños captados con DAM y DAS correspondiente al mes de Septiembre 2021.</li> <li>Se coordinó con personal de los diferentes puestos de Salud establecer fechas para monitoreo de niños captados con bajo peso y retardo en el crecimiento y que se encuentran con tratamiento ambulatorio en el Municipio de Ixchiguán.</li> <li>Se coordinó con el personal de salud establecer fechas para</li> </ul>

Informe de Actividades Septiembre

1971

San Marcos 30 de septiembre de 1971

Comité de Seguimiento de la Ley de Educación Superior  
 Comité de Seguimiento de la Ley de Educación Superior  
 Comité de Seguimiento de la Ley de Educación Superior

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.

<p>Se realizó en el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.</p>	<p>Se realizó en el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.</p>
<p>Se realizó en el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.</p>	<p>Se realizó en el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.</p>
<p>Se realizó en el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.</p>	<p>Se realizó en el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.</p>
<p>Se realizó en el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.</p>	<p>Se realizó en el mes de septiembre de 1971, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Educación Superior, y de las actividades realizadas en el marco del Plan Operativo Anual de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Educación Superior.</p>

		impartir charlas a madres sobre la importancia de la lactancia materna y los cuidados que deben tener para evitar problemas de inseguridad alimentaria.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el monitoreo de Alimentación Escolar en las comunidades del Municipio de Ixchiguan correspondiente a la sexta entrega en conjunto con los integrantes de la CTIAE. Se realizó MODA en hogares de niños captados con bajo peso y retardo en el crecimiento en comunidades de Ixchiguan Captados por MSPAS.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se documentaron las actividades realizadas en reuniones y en visitas de campo a través de informes al delegado departamental, bitácoras de actividades, planificación de actividades, informes de MODA realizado en hogares de niños captados en los diferentes puestos de salud.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en reunión de equipo en delegación departamental dirigida por el delegado departamental quien brinda lineamientos de trabajo para mejorar y dar cumplimiento a lo establecido a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li> </ul>



5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f)   
 DPI 2317 03112 1201

Licenciado en Administración Educativa  
**Darwin Auguste Merida de León**  
 Colegiado No. 36.927

f)   
  
**Marco Antonio Monzón Ruiz**  
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA  
 -SESAN-

f)   


f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-

## Informe Final de Actividades

San Marcos 30 de septiembre de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-633-2021-029 ✓
2. Nombre: Darvin Augusto Mérida de León ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se participó en cuatro reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se participó en cuatro monitoreos en conjunto con integrantes de la COMUSAN del Municipio de Ixchiguan para identificar familias con problemas con Inseguridad Alimentaria y poder incluirlos en proyectos Sociales.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizaron tres monitoreos con integrantes de la CTIAE del Municipio de Ixchiguan para evaluar la calidad de los productos que se les brindan a los niños por el Programa de Alimentación Escolar. Se realizó un monitoreo al proyecto implementado por la OMGAR del municipio de Ixchiguan en aldea Colcojuitz para impulsar el cultivo de café con grupo de comunitarios para ayudar a las familias con problemas con SAN. Se realizaron tres monitoreos a las captaciones de agua con el personal de OMAS para evaluar la pureza y evitar enfermedades infecciosas en la población más vulnerable del Municipio de Ixchiguan.</li></ul>





4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron cuatro visitas a los Servicios de Salud del Municipio de Ixchiguán para actualizar planilla de niños captados con DAM y DAS y que se encuentran con tratamiento ambulatorio.</li> <li>Se realizaron tres sesiones educativas con madres sobre los temas de la importancia de la lactancia materna durante los primeros mil días y los cuidados que deben tener para alimentar a los niños.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó MODA en dos ocasiones a madres de niños captados con DAM y DAS en las Comunidades de Ixchiguán.</li> <li>Se realizó en una ocasión monitoreo de entrega de ACF como también el llenado de encuestas a madres de niños que son beneficiados con el producto.</li> <li>Se participó en tres ocasiones en el monitoreo del Programa de Alimentación Escolar con integrantes de la CTIAE del Municipio de Ixchiguán.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron catorce bitácoras y catorce planificaciones semanales de actividades en el Municipio de Ixchiguán.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en tres ocasiones en reuniones de equipo para conocer los lineamientos de trabajo requeridos por el delegado departamental.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI. 2317, 03112, 1201  
 Licenciado en Administración Educativa  
**Darwin Augusto Merida de León**  
 Colegiado No. 36.927

  
 f)   
**Marco Antonio Monzón Ruiz**  
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA  
 -SESAN-

f)   


f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-